

**ANECDOTARIO  
DE LA AGRIMENSURA  
(Tomo I)**

**Recopilación y notas:**

Lorenzo Albina  
José Martín Recalde  
José Pedro Thill

**BIBLIOTECA DEL AGRIMENSOR**

ENERO DE 2006

**ANECDOTARIO DE LA AGRIMENSURA  
(Tomo I)**

**Recopilación y notas:  
Lorenzo Albina  
José Martín Recalde  
José Pedro Thill**

inv. 652

**BIBLIOTECA DEL AGRIMENSOR**

Enero de 2006

Consejo Profesional de Agrimensura  
de la Provincia de Buenos Aires

Primera Edición, Enero de 2006

Impreso en Argentina por Grafikar, Sociedad de Impresores, calle 40 n° 569/71, La Plata

Todos los derechos reservados. No puede reproducirse ninguna parte de este libro por ningún medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabado, xerografiado, o cualquier almacenaje de información o sistema de recuperación, sin permiso del autor y su editor.

## PRÓLOGO

Consignan los diccionarios que la anécdota es un "relato breve de un hecho curioso" y que su recordación se hace como "ilustración, ejemplo o entretenimiento".

Por tratarse de sucesos ya acaecidos para recordarlos debemos recurrir como fuentes de datos a la memoria escrita - la narración histórica - o a la memoria oral de sus protagonistas.

Por ello, y para iniciar este recordatorio, nos pareció adecuada la idea de recopilar en un primer tomo anécdotas registradas y referidas a nuestro pasado histórico. Para esta empresa recurrimos a los aportes de un investigador de fuste: dn. José Pedro Thill, ex Jefe del Departamento Histórico Cartográfico de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. Nuestro redactor cuenta entre sus antecedentes el haberse constituido en fiel y eficiente discípulo de quien fuera un maestro de la agrimensura histórica, dn. José María Prado, de tan gratos recuerdos en nuestro ámbito profesional.

Estos relatos, a veces glosados con datos complementarios, han sido extrapolados de los antiguos Informes de Mensuras, guardados en el Archivo Histórico de Geodesia y de gran riqueza documental, como lo pueden certificar varias generaciones de colegas que han recurrido a sus datos. Los relatos se ajustan al lenguaje epocal, del cual son a veces citas literales- y muestran los marcos, ámbitos y circunstancias en los que desarrollaron sus tareas profesionales nuestros predecesores de los siglos XVIII, XIX y principios del XX.

En esos tiempos de fundación y consolidación de nuestra entidad nacional la labor de los agrimensores fue gigantesca y reconocidamente protagónica, acompañando el desplazamiento y consolidación de las fronteras interiores, diseñando los actuales núcleos históricos de las nuevas poblaciones, o elaborando esforzadamente las nuevas y más precisas cartografías territoriales.

Esa proficua labor queda, en cierta manera, ilustrada en esta recopilación. También, claro está, los caracteres, las virtudes y los límites humanos de quienes protagonizaron los hechos.

Como una curiosidad con facetas pedagógicas, hemos agregado algunos párrafos de Actas de Peritos Agrimensores de otra jurisdicción rioplatense, y de más antigua data, con el objetivo de apreciar más claramente la evolución de los criterios, métodos e instrumentos profesionales, cuestión que estimamos importante. En una obra anterior de nuestra autoría ("Evolución.. de la función social de la Agrimensura...", págs. 29, 36, 37, etc.) incursionábamos en la temática citando algunas anécdotas con la misma finalidad.

Ya en proceso de armado y sistematización del contenido de esta edición, nuestro colega el Prof. Agrim. Lorenzo Albina nos hizo llegar dos aportes significativos del



historial de nuestros antepasados en el país, extractados de obras de más amplias temáticas pero también correspondientes al período histórico analizado.

Complementariamente hemos agregado una sección final de Notas, donde se aclaran significados de términos usados, datos biográficos y referencias históricas citadas.

Nuestra pretensión es que en tomos sucesivos se reúnan anécdotas más cercanas a nuestros tiempos.

**Agrim. José Martín Recalde**

## PRECISIONES ORIGINALES DE ANTIGUAS MENSURAS

De las Diligencias de Mensuras realizadas por el Piloto Agrimensor José Pujol y Vila del Más, iniciadas en enero de 1803 en jurisdicción entrerriana, sobre las tierras de los herederos Vera Mujica, se pueden extraer interesantes datos sobre los criterios de relevamiento y medición de la época.

El agrimensor designado realizó una compleja y dificultosa tarea en donde su inventiva y capacidad de resolución debieron suplir el precario instrumental existente.

Siguiendo *"el rumbo de la aguja"*, antigua designación de la brújula, tuvo que internarse en parajes realmente intrincados donde *"no se podía medir...a causa de ser bajíos grandes, lleno de paja, árboles y enredaderas intransitables (sic)"*, para ingresar luego a un *"bosque espeso...(donde)...para seguir la mensura era preciso zafar del monte....sacando el rumbo por elevación...(dada)...la imposibilidad de la cuerda.."*.

Si consideramos que el instrumento goniométrico usado en estas operaciones topográficas de replanteo era un simple semicírculo graduado llamado *"grafómetro"*, entendemos porqué consigna luego el relato: *"en un rumbo de cerca de cincuenta leguas, donde hay de por medio...veinte leguas de monte espeso, aunque un Piloto fuera santo siempre hallaría diferencias..."*.

La legua referida era presumiblemente la medida itineraria de aproximadamente 5.572m y, la vara que menciona en otros párrafos, era la usada en jurisdicción del Cabildo de Santa Fé la cual *"es un 3% más chica que la de Buenos Aires, y es la perfecta vara castellana, de las que seis mil componen una legua"*, según expresiones del propio agrimensor.

Los *"mojones"* usados eran *"palos de espinillo"* (árbol espinoso propio de la flora mesopotámica), de quebracho o de algarrobo, siendo estos últimos más propicios para el labrado de sus caras. En alguna señalada ocasión Pujol usó también a estos efectos *"dos árboles de ombú...únicos en dicho paraje.."* en cuyo tronco se pudieron grabar las inscripciones y referencias pertinentes.

A pesar de la precariedad de los métodos e instrumental usados, debemos destacar que ellos significaban un progreso con respecto al usado veinticinco años antes, en 1778, por el *"Maestro de Matemáticas de la Academia del Ferrol"* y Agrimensor dn. José Sourriere de Souillac(1) en la misma región.

Este último profesional en uno de sus *"Informes de Mensura"* consignaba, por ejemplo, que *"se midieron quinientas varas después de corregir el cordel de sus menguas y creces, con cuya distancia...(se llegó)... a la orilla de un bañado impracticable (sic), lo que obligó a suspender la mensura"*. Para solucionar este dificultoso problema, y luego de consensuar criterios con los *"testigos"* que lo acompañaban, el agrimensor Souillac midió *"a fantasía dicho bañado con la mayor prudencia y exactitud que se requiere"*.

Podemos presumir que en realidad lo que realizó nuestro predecesor fue una mera estimación grosera de dichas dimensiones lineales.

Fuentes: Historia de Entre Ríos- Época Colonial por César B. Pérez Colman, Impr. de la Provincia, Paraná, 1937.-



## UNA PULPERÍA COMO SEDE DE UN CONVENIO

Un hecho que podríamos considerar jocoso figura en una mensura de Chivilcoy, producida al litigar dos enfiteutas<sup>(2)</sup> de esa zona. Es también una demostración de que en todas las épocas existieron hombres de buena y mala fe.

El hecho, un lío mayúsculo, ocurrió en el entonces "Partido de la Cañada Rica", hoy Chivilcoy, alla por el año 1826, entre el enfiteuta verdadero y primer poblador de buena fe, don Miguel Vera<sup>(3)</sup>, que llevaba seis años en el lugar (desde 1820), y un amigo de nombre Avelino Montenegro recién llegado a los pagos a quien le había transferido para ayudarlo y por "*contrato labrado en la pulpería*"<sup>(4)</sup> la mitad del terreno de su enfiteusis.

Al practicar la mensura de rigor el novel Agrimensor José de la Villa, recién habilitado por la Comisión Topográfica el 7/10/1824, con el propósito de deslindar el terreno que correspondería a cada uno, el citado Montenegro adujo que no correspondía subdivisión porque todo el terreno afectado por la enfiteusis le correspondía. Con ánimo belicoso "*sacó armas*" y trató de imponer su criterio. Los vecinos, testigos y acompañantes, le expresaron al agrimensor que el sujeto "*era un monstruo de ingratitudes, que había venido a poblar desde más de veinte leguas en el mes de agosto de aquel año, abusando de la confianza de Vera, con una amistad fingida*" y que "*no debía hacer valer aquella contrata.. (refiriéndose a la fracción de la enfiteusis)...por estar hecha en una pulpería, teniendo como testigos a cuatro borrachos*".

El agrimensor José de la Villa asienta todas estas expresiones en la Diligencia, o memoria, nº 1 de Chivilcoy. A pesar de estas circunstancias, y de la decidida posición de los testigos, dicho convenio fue ratificado por el Departamento Topográfico, y aprobado por el Juez interviniente, en el año 1827.

Como vemos "*en todos los tiempos se cuecen habas*"...

*Fuentes: "Documentos Antiguos y Expedientes" D.I.H. y C. de la Dción. de Geodesia*

## UN MALÓN EN EL ARROYO GUALICHO

El agrimensor español Raimundo Prat y Puig, considerado experto en mensuras fuera de la línea de fronteras, revalidó su título ante la Comisión Topográfica el 16/5/1826 y ejecutó numerosos relevamientos entre los años 1826 y 1866.

En uno de estos trabajos encomendados por el Departamento Topográfico, el agrimensor Prat y Puig debía situar, en las inmediaciones de un bañado, un campo baldío afectado a una enfiteusis que pretendía el sr. Mateo Oviden.

Según su propia narración, lo primero que hizo fue colocar al "*ayudante de cadena*" en una lomada próxima para otear el horizonte. Posteriormente colocó un mojón esquinero de cierta altitud y midió tres de los lados de la figura cuadrilátera que limitaba la fracción.

Cuando comenzaba a medir el cuarto lado en las cercanías del arroyo Gualicho di-

visó a su ayudante haciendo desesperadas señas con su banderilla, mientras corría ve-  
lozmente a su encuentro. Llegado a su lado le comentó que había detectado hombres  
a caballo y que "*por la poca polvareda que levantaban tenían que ser indios*". Era real-  
mente un malón <sup>(6)</sup>.

Prat detuvo inmediatamente la operación de mensura "*dejando abandonadas en el  
campo varias pertenencias y elementos de trabajo, llegando en un periquete a la estan-  
cia más próxima, que era Las Chilcas, dando la voz de alarma*"....tras lo cual junto con  
los pobladores del lugar "*se ubicaron en la azotea*"...

Por consiguiente no pudieron "*medir la distancia que había desde el último mojón  
hasta el que se halla en la intersección del mismo arroyo en la nueva línea de fronte-  
ra. Pero estimamos esta distancia en la cantidad de unas seis mil varas*"...". O sea que  
la medida del lado faltante fue establecida en gabinete.

El Departamento Topográfico convalidó esta accidentada mensura teniendo en  
cuenta "*las condiciones adversas*" en las que se había ejecutado.

Fuentes: \* Mensura n°2 del Partido de Las Flores; Raimundo Prat;1827. Obrante en el Archivo Histórico de  
Mensuras, D. I. H. y C. de la Dción. de Geodesia (M.O.S.P.).

\* Aportes del Agrim. Edgardo Delqui Segade.

## ECOS DE LA INUNDACIÓN DEL AÑO 1838 EN LA VILLA DE LUJÁN

Por el mes de setiembre del año 1838, el Agrimensor Manuel Eguía <sup>(6)</sup> es comisio-  
nado por el Departamento Topográfico para inspeccionar los daños producidos por las  
copiosas lluvias acontecidas en la estructura del puente sobre el río Luján.

El Juez de Paz de la Villa dn. Francisco Aparicio relata unos días después, el 5 de  
octubre, este suceso de acuerdo al siguiente detalle:

*"¡Viva la Federación! Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confe-  
deración Argentina. Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia, Ilustre  
Restaurador de nuestras Leyes, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas.<sup>(7)</sup> Exmo. Señor: El  
infrascripto se permite poner en el supremo conocimiento de V.E. la lamentable catás-  
trofe que ha sufrido esta población a consecuencias del temporal que del 22 al 28 del  
pasado se ha experimentado.*

*Habiendo llovido con tesón y abundancia la noche del sábado 22 y todo el domingo;  
en la tarde de este día se advirtió que el río con mucho agua amenazaba la pobla-  
ción, cuando por los aguaceros que cayeron en aquella semana el caudal pobre y man-  
so Luján había engrosado también algo.*

*El domingo a la noche llovió copiosamente y con tal fuerza y densidad que pare-  
cían las mangas de agua torrentes que se desprendían en cierto modo de las nubes, se  
sintieron a la madrugada fuertes granizadas, cuyo choque contra las vidrieras denota-  
ba la rapidez y violencia de su descenso. El lunes amaneció lloviendo, y el río desbor-  
dado llegó hasta la plaza por las dos bocacalles que enfilan con él. El curso del agua*



entonces era en proporción de pulgada y media por cada seis minutos. La lluvia continuó hasta las doce con pocas interrupciones, pero siendo menos recia que lo que fue en la noche. A las nueve de la mañana ya estaban inundadas mas o menos las casas que forman el frente este de la plaza (incluso el antiguo cabildo, hoy cuartel y casa de seguridad) y todas las calles que paralela con aquella línea corre al norte. Los fondos de todas estas casas dan al río, distan de él una cuadra poco más. A las doce las aguas cubrieron toda la plaza a la altura donde el terreno se alza mas de una vara y media y dos varas en otras partes.

Las casas de los tres frentes restantes de la plaza, fueron instantáneamente invadidas, sin que preservase a muchas de ellas la elevación natural de su piso, y a otras, los altos terraplenes que las defienden.

Las casas que a distancia de cuatro cuadras y aún mas, se proyectan paralelamente al río, todas las que descienden a él rectamente y una parte de las manzanas que quedan dentro de esta estensa (sic) área fueron pronta y simultáneamente anegadas. A la una el incremento de la marea era imponente y los raudales que descendían de las alturas de ambos lados, y las aguas de los arroyos y cañadas tributarios hincharon al monótono y silencioso Luján, cual no hay memoria ni tradición que sucediera en un período de mas de ciento cincuenta años que tiene de fundación esta villa.

Entre tanto, la consternación y ansiedad de los habitantes de las manzanas inundadas era estremada (sic), pues no previendo el casi repentino y pronto crecimiento, y mas que todo, en la confianza que las barreras de todo desbordamiento anterior serian tambien las del presente; el mayor número de familias no tomó anticipadamente las medidas mas oportunas de salvación. Al fin creciendo cada vez mas el conflicto, y perdida toda esperanza sobre el contenimiento de las aguas, cada uno salió como pudo, a caballo, en carreta, u otros carruajes. Algunos llevaron consigo algunas cosas, no teniendo la mayor parte, ni tiempo para preservar el alto, o de otro modo, su menaje de casa o efectos.

Cuando amaneció el 25 las aguas ya menguaban. El 26 volvió a llover de las nueve a las 4 de la tarde y se vio el sol por primera vez desde el sábado a las cinco y cuarto de la tarde.

A las ocho de la noche del mismo día la marea recobró la altura que tuvo el 24, y muchas casas que el agua había abandonado el día anterior, aun cuando permanecían la mayor parte inundadas, todavía fueron de nuevo cubiertas. Así se mantuvieron unas hasta el 28 y otras hasta el 29.

El 30 recién, dio paso el río por el puente, mas habiendo ocurrido a las dos y media de la tarde un fuerte aguacero de dos horas, el Luján lleno todavía, volvió a desbordarse, privando el paso del puente todo el día lunes 1º de octubre.

Las aguas han corrido por las calles hasta el miércoles 3, y aun recién desaparecen del interior de las casas las vertientes que han sido de una agua clara y trasparente.

El puente ha sufrido considerable detrimento en la tablazón de su piso y en las barandas de arriba, llevándose la corriente muchos de estos maderos. Siendo esta obra tan



importante a este pueblo como a la comunicación de la provincia y con las de la Confederación, el infrascrito se permite rogar a V.E. se digne mandar un ingeniero del Departamento Topográfico para que reconociendo todos los deterioros y muy particularmente el estado de los puntales, lo eleve, para su remedio, a la suprema inteligencia de V.E., siendo su venida tan importante al objeto indicado, como igualmente a una parte de este vecindario que ha sufrido en sus edificios, terribles daños, a mas de otros desgracias que han quedado en la suma miseria, por no haberles quedado ni aun en que vivir.

Al exponer a V.E. el infrascrito la desolación con que la providencia ha afligido a este pueblo, le será permitido decir que ningún sacrificio ha omitido, ni desvelos, tanto para preservar los efectos y casas abandonadas de cualquier sustración (sic) o insulto, cuanto para cuidar personalmente y con sus consejos en los momentos del conflicto a la salvación de personas y valores.

La partida celadora se ocupó asiduamente allí donde el peligro y la necesidad fueran mas urgentes en cooperar a poner en recaudo todo lo que fue posible, y es satisfactorio el añadir que muchas casas fueron preservadas por sus servicios. Así como haciendo retenes de noche alejó todo daño de tantas casas sin dueño ni custodia. Francisco Aparicio..."

Es de suponer que ante este panorama los campos altos de la región estarían convertidos en verdaderos guadales<sup>(8)</sup>.

Fuentes: Carpeta n° 45 de Documentos Antiguos y Expedientes; Nota n° 9 del 5 / X / 1838.- D.I.H. y C. de Dción. de Geodesia.

## ACERCA DE UN LADRÓN EN LA ESTANCIA "LA FIGURA"

A fines de 1828 llega al país el Ing. Carlos E. Pellegrini<sup>(9)</sup>, contratado por el gobierno argentino para realizar tareas hidráulicas.

Trabaja intensamente durante algunos años en distintas obras, algunas de las cuales debe afrontarlas con su salud resentida. Por otra parte, el conflicto de 1837 entre su país natal y la Confederación Argentina lo lleva a abandonar temporariamente la ciudad de Buenos Aires, adquiriendo un campo en el partido de Cañuelas al que llama "La Figura". Su propósito era instalar un establecimiento modelo para la cría de ovejas merino.

En el año 1849, y aprovechando una ausencia circunstancial de Pellegrini, un ladrón penetra en el casco de la estancia y logra huir llevándose distintas prendas y un caballo. Al conocer el hecho, y luego de reunir elementos de juicio al respecto, Pellegrini envía una sustanciosa nota al Juez de Paz de Chivilcoy, posiblemente el funcionario habilitado jurisdiccionalmente, donde describe indirectamente la situación de inseguridad en que se vivía en los sectores rurales de la época. Extrapolamos entre sus términos:

"Al señor Juez de Paz de Chivilcoi (sic):

..... "Viva la Santa Confederación Argentina! Mueran los salvajes unitarios!....."

100 pesos de gratificación al que, a juicio de la autoridad del lugar, contribuya mas eficazmente a buscar, prender y remitir al señor Juez de Paz del Partido de Cañuelas al vago ladrón cuya filiación es:

*Edad: de 20 a 25 años; Color: trigueño subido; Pelo: lacio y largo, negro, aindiado en la barba naciente y rala; voz: humilde y lenta; Modales: jesuíticos, es decir arrastrados e hipócritas; Ojos: vergonzosos, negros; Patria: al credo, tucumano; Nombre: Manuel; Apellido: a veces Acuña, a veces Medina; Caballo colorado grande de esta marca (y dibuja algo semejante a una letra epsilon), robado; Prendas: todas robadas, cuyo detalle irá a continuación; Apero: todo robado, cuyo pormenor irá a continuación. A saber: sombrero de lana, blanco y usado; poncho de paño en buen estado; otro poncho calamaço(10); camiseta de bayeta punzó; freno con una sola copla; riendas con argolla de composición y añadidas de un lado; recado y carona de media medida y de cuatro bastos poco usados; carona de vaca de mala muerte; cincha buena; cojinillo azul bueno; sobrepuesto labrado de potro, algo descosido; por sudario una faja inglesa muy sucia y otra colorada; un paño doblado de bayeta colorada....*

*El ladrón va sin pase ni resguardo alguno. Se ha jactado de ser un diablo, aunque lleva cara de santo. Se acaba de saber que ha venido a esta estancia de "La Figura", partido de Cañuelas, saliendo huido de una quinta frontera del pueblo, donde hirió a un soldado en una pulpería. El robo se ha hecho en dicha estancia al anochecer del día miércoles 12 de setiembre de 1849. El dueño de esta estancia es Carlos Pellegrini, quien esto escribe y ofrece la gratificación de cien pesos, aunque no apareciese ninguna de las prendas, y dará 200 pesos si aparecen todas con el caballo.*

*Es de presumir que el vago lleva el rumbo de su querencia, y que se hallará en uno de los partidos de Lobos, Navarro o Chivilcoi (sic).*

*Estancia La Figura a 13 de setiembre de 1849. Fdo: Carlos Pellegrini."*

Afortunadamente para el ingeniero no le habían robado dinero, documentos, ni instrumental alguno, aún cuando se puede suponer que algún teodolito y unas cadenas de medición tendría.... También se puede conjeturar, a tono con la tendencia epocal, que su familia viviría en la ciudad, y que no simpatizaba demasiado con la orden jesuita.....

*Fuentes: \* Carpeta n°9 de Documentos Antiguos y Expedientes. Documento n° 60 de Cañuelas. D.H.I. y C. de Dición. Geodesia*

*\* Citado en La encrucijada de la Arquitectura argentina: 1822-1875 por Bevans y Pellegrini; Pgs. 64-71.-*

## **UNA ACTITUD CARNAVALESCA**

Al acompañante del Agrim. Juan Fernández en la Comisión Urbanística del Norte, agrimensor Antonio Malaver <sup>(11)</sup>, quien había obtenido su título en 1853, le pasó una anécdota digna de mencionarse.

En el año 1857, nuestro personaje solicita al Presidente del Departamento Topográfico una licencia de quince días en sus funciones, exponiendo como excusa que se halla-



ba aquejado de una molesta alergia epidérmica en su rostro. Dolencia que le había causado el uso "con carácter permanente durante cuarenta y ocho horas" de una careta importada de París, a la que había adquirido para participar de las fiestas de carnaval....

El Presidente de la citada repartición, Agrim. Saturnino Salas <sup>(12)</sup>, resuelve concederle solamente una semana de licencia, pues "no tiene afectadas ni las piernas ni las manos; las primeras para trasladarse a su empleo y las segundas para completar los dibujos de mensuras que tiene a su cargo".....

Sin duda la función pública, harto codiciada por la estabilidad económica que otorgaba a sus empleados, tenía códigos de cumplimiento irrestrictos en aquella época. En ese contexto los funcionarios del Departamento Topográfico gozaban de gran prestigio y consideración por la seriedad de sus trabajos <sup>(13)</sup>.

Nuestro colega A. Malaver, de larga actuación profesional, aprendió que el ocio y la recreación debían compatibilizarse con los compromisos profesionales contraídos.

Fuentes : Carp.nº 38 y nº 39 del D.Topográfico; "Documentos Antiguos", nº 264/265 y 282/284. D.I.H. y C. de la D. de Geodesia. -

## **SOBRE LA TRAZA DE DOLORES**

En junio de 1854 el Agrim. Jaime Arrufó (14), oficial encargado de la Comisión designada para realizar la traza de los ejidos de los "pueblos del Sud de la Campaña", es comisionado para trasladarse al pueblo de Dolores con el objeto de realizar la mensura de sus manzanas, quintas y chacras.

Desde un primer momento las cosas no se presentaron bien para nuestro protagonista, según se desprende de las expresiones que dirige al Presidente del Departamento Topográfico Agrim. Saturnino Salas en fecha 8 de junio de 1854, a saber: "*Después de un viaje largo y penoso hasta llegar a este pueblo, y habiendo pasado algunos días enfermo, me encuentro en este pueblo que no nos ha recibido tan bien como el de la Magdalena. Mañana empiezo a trabajar si el tiempo ayuda, pues ha estado muy malo y todavía estoy algo enfermo. En cuanto a nuestra vida doméstica le diré que estamos gastando cada uno cerca de cuarenta pesos diarios, y en estas alturas (sic) tenemos que pagar hasta el piso por donde se camina. Hoy, según he visto, no se puede andar como antes por la campaña sin llevar bien forrado el bolsillo...*"

El 28 de junio del mismo año, Arrufó prosigue con sus quejas ante el Agrim. Salas, expresando: "*Mejor que felicitación agradecería que me mandase retirar de esta tan fastidiosa comisión. Ud. puede figurarse los malos ratos que paso; deseo vivamente concluir pronto, hago por mi parte cuanto puedo para acelerarlo.*"

*Me parece que quedan solo dos pueblos más, para continuar los trabajos... Estoy dispuesto a salir de cualquier modo de esta comisión que no cuenta para sus trabajos sino con las limosnas, que de buena o mala le hacen, y que al fin de ella encontrará el bolsillo del mismo modo que salió, pues los gastos son fuertes..."*

Al 5 del mes siguiente prosigue el quejoso Arrufó: "... El invierno hoy ha desplegado todo su vigor, desde mi arribo a ésta no se ha presentado un día bueno, casi todos han sido lluviosos y oscuros y estos temporales propios de la estación se presentan con un carácter de continuar todo el invierno y aún la primavera. De las humedades del terreno en los días que me he dispuesto a trabajar y de las lluvias que he sufrido, he sentido en mi físico que se repite una vieja dolencia que padecí en las coyunturas del cuerpo y esto y la razón de no poder ni tener esperanzas de poder trabajar por la estación para no ser también oneroso al Estado, me hacen tomar la determinación, cumpliendo con mi deber de poner en conocimiento de V.S., que es imposible continuar los trabajos y es preciso para practicarlos esperar a la estación de la primavera o más bien del verano...."

Y continúa: "...Los vecinos de este pueblo solo comparan este invierno con el del año 1846. No hace frío pero todo el día llueve, estando los alrededores llenos de pantanos y lagunas de modo que muchísimas de las casas y quintas se han formado en isla. No solo sucede esto a seis cuadras de la plaza, vivimos a distancia de una cuadra de ésta y para salir de casa se han puesto unos ladrillos, pues hay una inmensa laguna que está a nado, y todo el pueblo y el campo está intransitable; la opinión de los vecinos es que ya no se compone hasta la primavera."

A su vez, Saturnino Salas le contesta en forma personal, y no oficial, pues le dice "...que no le es posible elevar la nota al Gobierno pidiendo la suspensión de los trabajos por la salud y poco favorable condiciones del tiempo, pues en el puesto que él se halla no puede apoyar tal solicitud, por el contrario tendría que ella no es admisible....". Además, le aclara que no ha medido las consecuencias de sus palabras, y que no es él solamente el que trabaja en la campaña "pues hay tres comisiones que se hallan en el mismo estado que la suya, y dado la urgencia que existe en el levantamiento de la traza de estos pueblos viejos... Ha llegado pues el caso de hacer un gran sacrificio y, cuando su estado de salud no pueda continuar los trabajos, entonces puede dirigir la nota al Gobierno y yo lo apoyaría, pero está claro que esto no deseo que llegue....Trabaje cuando el tiempo se lo permita, duerma cuando llueva y pare cuando halla barro, de modo que se termine..."

Vuelve Arrufó en otra nota a exponer dificultades:...."he hecho cuanto he podido para ver si podía concluir en este pueblo, pero es absolutamente imposible. El día que quise salir a ver si podía hacer algo en el terreno del pueblo, después de mil trabajos para obtener gente, estábamos por entre el barro y agua, cuando nos acometió un furioso huracán de piedra y agua, haciéndonos volver en derrota y sin un pelo seco, de cuyo resultado se me agravaron mis dolencias. Aquí me tiene en cama, sin poder mover ni brazos ni piernas, y si no me atiende puedo tener resultados desagradables...". (Afortunadamente consiguió que alguien escribiera esta carta...).

El 3 de agosto siguiente relata: "...Después de muchos disgustos con las gentes que se me dio para trabajar y con grandes esfuerzos he conseguido concluir el plano del ejido. He hecho sacrificios muy grandes, pues enfermo como estoy me he pasado



*días enteros con las botas llenas de agua, más he tratado de concluir a costa de mi salud por la cólera que tengo con la comisión de la cual reniego una y mil veces...Estoy desesperado...¡desesperado!...no viendo llegar el día que se concluya la tal comisión..."*

Cinco días después nuestro agrimensor dirige oficialmente una nota al Presidente del Departamento Topográfico solicitándole dos meses para atenderse en el seno de su familia, en carácter de licencia, terminando la esquila con estas palabras: *"...Estoy tan disgustado por todo lo que me rodea, que hasta me es odioso el sentarme a la mesa para hacer algo..."*. Luego, en su última nota desde Dolores fechada el 13 de agosto, requiere novedades sobre su solicitud de licencia, agregando que se *"encuentra un poco mejor, pero no todo lo que quisiera, porque como no es solo mi físico sino también el espíritu el que padece, ya puede figurarse del modo que estaré..."* Y luego expresa: *"Veo que su esposa se encuentra bastante enferma, lo que siento mucho y deseo de todas maneras su mejoría. Ud. al fin está cerca y al lado de ella, pero yo me encuentro bien distante de la mía y sabedor de las indisposiciones que ha tenido a causa de mi ausencia, estas a la verdad poco hubiesen sido, pero el estado en que ella se encuentra no es nada a propósito para sufrir los disgustos que han sido consiguientes..."*.

No nos consta la aceptación de la licencia por parte del Gobierno pero es evidente que le fue otorgada, pues recién aparece nuevamente en operaciones oficiales al frente de la Comisión del Sud en diciembre de 1854. Seguramente con los pies secos, las coyunturas sin dolores y con el espíritu fortalecido y dispuesto a no emular más al bíblico Jeremías <sup>(15)</sup>...

*Fuentes: Carpeta de Documentos Antiguos; año 1855; folios 15 al 28. D.I.H. y C. de Dción. de Geodesia.-*

## **PENURIAS PARA COMISIONADOS EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS**

Parece que las penurias y dificultades eran comunes para los agrimensores comisionados demarcadores tanto al Sud como al Norte de Buenos Aires.

A principios del año 1854 el Agrimensor Guillermo Teodoro Schuster <sup>(16)</sup>, jefe de la Comisión encargada de trazar los pueblos del norte de la Provincia, llega a San Nicolás de los Arroyos con su ayudante Agrim. Juan Fernández <sup>(17)</sup>, quien sería su aparcero (18). Debían realizar la Mensura, División y Amojonamiento de dicha localidad.

Desde el comienzo se encuentran con serias dificultades para concretar su misión pues las autoridades, comenzando por el Juez de Paz, les niegan el apoyo económico, el alojamiento y comida y los peones necesarios para auxiliarlos en la determinación del trazado. Es así como se lo hacen saber al Presidente del Departamento Topográfico Agrim. Saturnino Salas, quien a su vez comunica estas circunstancias al Ministro y por su intermedio al Gobernador de la Provincia dn. Pastor Obligado.

Las autoridades ante estos hechos envían en abril al joven agrimensor Antonio Malaver para que colabore con Schuster. Un mes después, el 24 de mayo de 1854, el



Agrim. Fernández -a quien como veremos le gustaba entablar correspondencia con sus superiores- dirige dos notas al Agrim. Salas. En la primera leemos: "Sr. Saturnino Salas. Señor de mi respeto: He recibido su apreciable del 20 y otra más del 13 . En esta segunda Ud. me dice que el Sr. Schuster ha abusado de nuestra inesperienza (sic), echándonos, como quien dice, de carnada. Nosotros no hemos dejado de notar que este Sr., viejo y experimentado (sic), trata de sacar su cuerpo libre en todo, pero, nos hemos creído en el deber de obedecerle, aunque mas no sea que por llevar una buena armonía. No obstante, bueno será que Ud. nos diga explícitamente quien debe firmar las comunicaciones de oficio que haya necesidad de dirigir a Ud., advirtiéndole desde ahora que no me agrada mucho poner mi firma en unos arreglos que piensa proponer a Ud. el señor Schuster, por la sencilla razón de no comprenderlos claramente, y de no saber si serán un disparate o una cosa razonable. Este señor me ha dicho ayer, con aquel aire marcial, que le recomiendo y es preciso que Ud. le escriba a Salas de oficio que....Pero no recuerdo bien lo que me dijo, porque no lo entendí, ...era cosa de indemnizaciones sobre terrenos, de intervención de la Municipalidad para efectuar estas indemnizaciones cuando las calles que se hayan de abrir afecten terrenos particulares y por último de consulta al Gobierno sobre este asunto. Por lo tanto yo espero que Ud. me diga si debo firmarlo yo, o el señor Schuster o todos juntos.

Siempre que se ofrezcan inconvenientes para nuestros trabajos que resulten de no prestárenos los auxilios necesarios, no tendré obstáculos en comunicárselo a Ud. de oficio, pero cuando se trate de arreglos u otros asuntos que salgan del círculo de nuestras instrucciones, yo no podré firmar sin conciencia de lo que haga...

En su apreciable del 20 no ha dejado de entusiasmarnos aquellas oficiosas palabras de honor por los servicios que rendimos a la Patria. Ya nos vamos cubriendo de pies a cabeza de ese honor, aunque poco a poco, y esperando confiadamente que algún día la Patria agradecida, si no nos levanta un monumento que grite nuestra gloria a las generaciones venideras, en el cuál con letras de oro figuren nuestros nombres, por lo menos nos recompensará el inefable placer que hemos sufrido.. (!).. de conocer a la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Construimos todavía el plano de la traza antigua de este pueblo, el cual tiene más detalles que años contó Matuzalem (sic) <sup>(19)</sup>. Como vamos trabajando tranquilamente, me parece que no tendré asunto para escribirle, hasta de aquí algún tiempo, lo que no es extraño pues se sabe bien que después de la noche viene el día, después de la tempestad la calma, tras de las dificultades el allanamiento y tras de muchas cartas viene el silencio... Se despide de Ud. hasta otra ocasión su afectísimo: Juan Fernández"

La otra carta también es de Fernández a Salas, fechada el 8 de junio de 1854, donde comenta: ...."Mi respetado señor: Hoy ha llegado recién a este pueblo el correo, después de ocho días de camino, tiempo casi suficiente para hacer el viaje a pie de Buenos Aires aquí, y en la llegada del cual habíamos fundado dos esperanzas, pero las circunstancias han querido que no se verificase ninguna causándome bastante pesar solamente la no autorización de una de ellas, que es: esperábamos la contestación por



la cual se nos diesen los medios de salvar los inconvenientes que nos han hecho fracasar a la nota última que pasó el señor Schuster.

La otra esperanza era la de conseguir licencia para pasar las fiestas julias por allá, pero divisando la cosa bastante difícil, no quise aventurarme a pedirla por escrito, y si solamente a hacer explorar el terreno, como quien dice, por un si acaso, por la probabilidad que tenía de no conseguirla, por este motivo he recibido con la mayor resignación la negativa. No tenemos todavía título suficiente, aunque no es nuestra la culpa de merecer una licencia, no hemos hecho casi nada, por el estúpido egoísmo de la autoidad de este pueblo. Hasta ahora no le he hablado a Ud. mas que de nuestra vida de comisionados y casi presumo que deseará Ud. saber algo de nuestra vida particular.

Hemos estado viviendo con el señor Schuster en un saladero abandonado, distante como treinta cuerdas del pueblo, por espacio de más de un mes. El paraje era más a propósito que un convento para hacer la vida de monge (sic), porque todo convidaba allí a recogerse dentro de sí mismo y a olvidarse del mundo entero...

Teniendo por una parte un campo sin fin y sin estancias, por otra el Paraná con sus islas y costas uniformes, por otra campo y por la que queda campo también. El paraje solitario, silencioso de día, de noche tenebroso, lóbrego y con una que otra luz que se divisaba a lo lejos. Por esto digo que no teniendo ni de día ni de noche nada que pudiera distraernos era forzoso recogerse dentro de sí mismo, llamar los recuerdos y saborearse con ellos al modo que hacen las ovejas de noche, cuando se ponen a rumeo (sic), que desembuchan lo que han comido y en su nueva masticación se saborean. La comparación es grosera, pero explica bien mi idea, que es que de día y de noche lo pasábamos rumeando (sic) los recuerdos en el saladero....

Este rumeo (sic) constante, y las retiradas por otra parte, a las diez u once de la noche, cuando nos venía la idea de pasar un rato en San Nicolás, y las chuscas aventuras de "viudas" que asaltaban a los viajeros, obligándonos algunas veces en estos paseos nocturnos a cargar pistolas para en caso de una disparada honrosa tener más peso sobre el cuerpo y de ese modo correr menos, todo esto, nos hacía menos deliciosa la vida de anacoretas que hacíamos, por lo que previa consulta del sr. Schuster convinimos abandonar no con poco placer el ingrato retiro en que habíamos pasado. Nos mudamos al pueblo, y nuestra vida cambió de pronto de un extremo al otro. Antes todo convidaba a la meditación de sí mismo, ahora, todo nos incita a otra cosa, que es la meditación sobre el prójimo...(o prójima ?). Lo diré de una vez, hay niñas en la casa que habitamos y yo de anacoreta he pasado a profesor de bailes, y Malaver de hombre serio y retirado, ha pasado a ser aprendiz de baile y a gustar de la sociedad de las niñas...; Lo que son las influencias femeninas!

No quiero ser más largo por no ser más molesto. Soy de Ud. seguro servidor: Juan Fernández".

Fuentes: Carpeta n° 60 de "Documentos Antiguos y Expedientes"- San Nicolás - Notas n° 21 y n° 23.- D.I.H. y C.de Dción. de Geodesia.



## TORMENTA SOBRE ARRECIFES

En el año 1855 la Comisión del Norte, integrada por los agrimensores Juan Fernández y Antonio Malaver, luego de levantar las trazas de los pueblos de Pergamino y San Nicolás de los Arroyos, se trasladan a la localidad de Arrecifes para efectuar similares tareas, las que concluyen hacia el 20 de julio del citado año.

Así lo hacen saber en carta que dirigen a nuestro ya conocido Agrim. Saturnino Salas, Presidente del Departamento Topográfico. En ella, luego de analizar y hacer consideraciones sobre el ancho de las calles y la orientación de las manzanas, comentan: *"...La población de Arrecifes está situada sobre una loma no grande y, concluyéndose ésta, ya no se ve ni quintas, ni chacras, ni cosa que se le parezca. Campo y vacas es todo, de modo que no hay necesidad sino de amojonar unas pocas cuadras fuera del pueblo y ese será trabajo perdido, porque el pueblo ni sube ni baja (su población), ...es hoy lo mismo que... cien o más años atrás y será siempre lo mismo, si el Asesor de Gobierno informa sobre los terrenos particulares del modo que lo hizo: para el Pergamino...."*

*El edificar aquí es cosa tan poco usada, que no hay un solo horno de ladrillos y el material que ha servido para la iglesia lo han tenido que traer de San Nicolás de los Arroyos. ¡ Qué diferencia con el Pergamino, desde que comenzamos a amojonar allí todos los días nos venían a ver por encargo del Sr. Juez de Paz para dar una delineación, y trabajaban más de veinte hombres y no daban abasto (sic)...! Casas de material cómodas y de buen gusto, con sus cornizas de 15 y de 18 pulgadas, y ranchos de la misma, se han hecho un sin número.*

*Tan pequeño es Arrecifes que nos dá vergüenza haber empleado un mes y días para levantar el plano y construirlo. Es verdad que en solo cinco días de trabajo en la calle, y otros tantos en el papel, hemos concluido. Lo demás del tiempo lo hemos pasado contemplando el barro algunas veces y otras esquivando el cuerpo a las goteras que se nos introducen por el techo del rancho en que vivimos cuando llueve....*

*Hay aquí como ocho o diez estancieros que quieren que les midamos sus terrenos, pero esto me parece imposible. Primero por el mucho tiempo que hemos empleado en este pueblo y después por ser muchos trabajos y algunos de ellos de bastante consideración. Yo les he dicho que estando en una Comisión de Gobierno, no puedo ocuparme de trabajos particulares, pero ellos se empeñan en que los trace, y aún intentan hacer una solicitud al Departamento para que con permiso del Gobierno pueda efectuar esas mensuras. Lo que no deja de ser una barbaridad sin pies ni cabeza, pues que, si quieren mensurar sus campos no tienen mas que costear un agrimensor de Buenos Aires y queda todo concluido. El asunto francamente me halaga por los sendos pesitos que caerían..., pero la obligación lo asesina a uno y no le permite hacer su gusto.*

*No he pensado tomar el ejemplo de mi aparcerero Arrufó, que cada mes hace una visita a Buenos Aires. (¿cuasi-delación?)..., por esto desearía saber si seremos los conductores del plano o si lo mandamos de aquí, dirigiéndonos a San Pedro (evidentemente su ulterior destino de trabajo).*

.....Viene una obscuridad (sic) tan grande que la luz me falta y no me permite escribir....

Acabamos de tener como dos minutos de tiempo de una noche tenebrosa, a la una y cuarto del día de hoy y que amaneció nublado y sigue lo mismo. Repentinamente vino un viento muy fuerte, trayendo una obscuridad (sic) de esas que preceden a las grandes tormentas de verano. Nos asomamos a la puerta y vimos la calle a oscuras (sic) y el cielo teñido de rojo, y al momento quedó todo en una profunda obscuridad (sic). Mi compañero, que cree en el canto de las lechuzas como de siniestro agüero, y yo que lo creo también, no pudimos menos que caer de rodillas en nuestro cuarto y pedir a Dios perdón por nuestras culpas, pues nos pareció el día del juicio final. Después que pasó todo y el susto, también nos figuramos que fuese eclipse de sol, mas como no tenemos almanaque, aún no hemos salido de la duda..."

Fuente: Carpeta nº7 de "Documentos Antiguos" de Bartolomé Mitre; D. I. H y C.; D. de Geodesia (M.O.S.P.).

## NO TODAS FUERON FLORES EN CARMEN DE LAS FLORES

El agrimensor Adolfo Sourdeaux, nacido en París y arribado a Buenos Aires en 1845 en donde convalida su título el 2 de agosto de 1855, es comisionado en noviembre de ese año por el Presidente del Departamento Topográfico, nuestro tan citado Agrim. Saturnino Salas, para realizar los planos del ejido del nuevo pueblo de Carmen de las Flores.

El 5 de diciembre llega a su destino y comienza sus tareas que concluye el 12 de mayo de 1856. Su plano de delineación y trazado es admitido por el D. Topográfico el 20 de mayo y elevado al Poder Ejecutivo quien le dá aprobación final el día 28 siguiente.

En el transcurso de su trabajo sucedieron hechos que el agrimensor Sourdeaux no se atrevió a volcar en sus informes oficiales pero sí en una carta que escribe a su superior, la que transcribimos: "Sr. Saturnino Salas. Muy estimado señor y amigo: He recibido en debido tiempo su muy apreciable de fecha 6 de febrero y si no le he escrito desde entonces es que....yo vivía campeando en el terreno con una carreta y para comodidad para escribir yo deseaba hacerlo con derecho de darle la noticia que al fin he concluido. Hoy entonces tomé la pluma con gusto para avisar a Ud. que he concluido todo el amojonamiento y que me queda para 3 o 4 días mas para concluir el ejido..."

Yo no molestaré su atención con la relación de todos los disgustos que la completa nulidad de nuestro Juez de Paz me ha ocasionado (sic). La satisfacción de haber concluido me ha ya casi hecho olvidar mis padecimientos, pero en conciencia creo, con este trabajo, haber pagado mi deuda de nuevo agrimensor y estoy "curado" de esta clase de trabajo.

Muy conforme con sus observaciones relativas a la mensura de Goya, había ya tomado todas mis disposiciones para concluirla antes de volver a la ciudad, cuando han soplado como una tormenta las tristes noticias de lo que pasa en la frontera. El 17 del



*mes pasado corrió la noticia como un relámpago y en el acto mis peones me abandonaron y todo el campo fue surcado por carretas, haciendas, hombres, mujeres, niños y niñas en cueros a la rastra. Nunca en fin he presenciado un espectáculo de más completa desolación....*

*Seguí trabajando con los dos peones míos pero el martes la falta de mantención y de brazos me obligó a ir para reclutar lo que precisaba.*

*Desde este tiempo no se habla de otra cosa y de las levas ordenadas por el gobernador, quien ha pasado por aquí pero tan de repente que no pude tener el gusto de visitarlo.*

*Recibo entonces una carta de don Isidro Jurado avisándome que los indios habían venido a seis leguas de su estancia y que el había retirado todo su ganado, no pudiendo por bastante tiempo ocuparse de otra cosa que de sus intereses materiales. Así queda el asunto y por lo tanto creo que volveré a la ciudad antes de concluir esta mensura, dejándola para algunos meses, cuando volveré a este partido....*

*Sin mas me repito de Ud. su afectísimo señor y amigo. Adolfo Sourdeaux. Mis mas finas expresiones a Pedro Pico (20) y a Malaver...."*

*Fuente: Mensura n° 10 del partido de Las Flores; año 1855; Agrim. A. Sourdeaux - Documento n° 10 de la carpeta "Expedientes y Documentos Antiguos" del D.I.H. y C. de Dción. de Geodesia.*

## **LOS PRIMEROS DÍAS DEL AGRIM. ARRUFÓ EN CHASCOMÚS**

A principios del año 1855 era el Agrim. Jaime Arufó el encargado de levantar las trazas de los pueblos correspondientes a la Comisión del Sud. Con tal motivo viaja a la localidad de Chascomús donde se encuentra con algunos problemas, los que trasmite al Pte. del D. Topográfico (nuestro ya conocido Agrim. Saturnino Salas) en carta fechada el 3 de febrero de 1855, de cuyo texto extraemos:

*"...Mi señor y amigo, hubiera deseado que al dirigirme a Ud. lo hubiera hecho manifestándole de un modo satisfactorio la marcha de los trabajos de la Comisión, pero con pesar tengo que decirle todo lo contrario, habiéndome frustrado todas las esperanzas que me había figurado, según me lo hicieron entender algunas personas de este pueblo, antes de emprender este trabajo.*

*Esto es un enredo, hay y no hay Comisión de Solares<sup>(21)</sup>. Hay y no hay Juez de Paz. Hay y no hay Comisión Municipal. Por todas partes he recibido ...buenas palabras, pero nada de obras. Pedía al Juez de Paz, auxilio de gente, estacas....Se me contestaba, cuente Ud. con ello, veré a los vecinos, pediré ayuda..., pero nada resultaba. Pregunto: ¿ Hay Comisión de Solares? Me contestan: si hay, pero otro dá las delineaciones y ninguno quiere acompañarlo para instruirse cuando trabaje.*

*En este estado, y de aquí para allá, y sin que nadie se acordase de la comisión que tanto habían deseado, y con impaciencia esperaban, con los brazos cruzados, contemplando lo poco que se ha podido hacer, haciendo nosotros de peones también, el Juez*



de Paz se va a su estancia y queda este pueblo huérfano de padre pues madre tiene, que es la iglesia, aunque el cura está ausente. En este estado de calma y casi resuelto a oficiar a Ud. y retirarme a donde Ud. ordenase, se me presentaron dos de los principales vecinos, dn. Ramón Zabala (español) y don Salustiano Lezama (oriental) a hacer ellos por su parte cuanto puedan para que se lleve a efecto la comisión. Con estos señores he acordado cortar las trabas de la Comisión de Solares y si dicha comisión no quiere prestarse, nombrar otra. Para esto se va hacer una reunión de otros vecinos, y si de la oficiosidad de estos señores resulta algo que pueda facilitar el expedirnos (sic) seguiremos, y sino, yo por mi parte estoy resuelto a pedir que si no se me dan todos los recursos precisos, se me retire de la comisión.

Debo también decirle que no han mirado muy bien, el que el Gobierno y que dos señores extranjeros tomen la iniciativa para un servicio público y ajeno de ellos.

Logrado que sea el allanar las dificultades, se procederá a formar la Comisión de Solares, de un modo positivo. Es preciso que sea así, porque la Comisión Municipal es una quimera y de este modo la Comisión de Solares obrará en su círculo hasta que se organice definitivamente la Comisión Municipal, y como es debido, que hasta hoy solo nombre a (sic) tenido y por lo demás nada es, ni ha sido. Esto es lo que se llama no tener pies ni cabeza.

Después de nombrada la Comisión de Solares le remitiré el nombramiento para que siga la forma antes seguida. Esto es lo que por ahora se puede hacer si se llegan a vencer los obstáculos con que se tropieza y se tropezará mientras el Gobierno no provea como debe a las comisiones.

Mi señora sigue bien, pero la chiquita no muy buena, aunque va algo mejor de la tos. Este malestar lo atribuyo al encontrarse en la época de la dentición.

Sírvase Ud. saludar a su señora y familia en nombre de mi señora y mío. Igualmente saluda a Ud. y se repite siempre su afectísimo amigo: Jaime Arrufó"

Fuente: Carpeta n° 13 de "Documentos Antiguos y Expedientes", Documento n° 14, Chascomús (D.I.H.C. de Dción. de Geodesia)

## EL ULTIMO DIA DEL AGRIM. ARRUFÓ EN CHASCOMÚS

El 24 de setiembre de 1855, el agrimensor Jaime Arrufó dirige una nota a su superior en el D.Topográfico Agrim. S. Salas comunicándole que al otro día sale para Ranchos, pues considera que no tiene ya otros trabajos en Chascomús.

El tenor de la nota es el siguiente: "...Pasado mañana (tenía fecha del día anterior al despacho) salgo para Ranchos a emprender los trabajos, los que trataré de concluir lo mas pronto posible, si el tiempo nos favorece.

En cuanto a Dolores le diré que no me hallo en disposición de ir, porque conozco ese punto y me es sumamente antipático, y no dudo que no se logrará el objeto, lo mismo que sucedió la vez pasada. Con sentimiento le diré que, antes de ir a Dolores, pri-

mero dejaré a la comisión y al empleo. Ya estoy fastidiado de esto, que con lo que se me paga escasamente cubro los gastos diarios, pues como Ud. no ignora todo tenemos que hacerlo a fuerza de dinero. En este pueblo ya llevo gastado mas de mil pesos solo en vivir malamente, no teniendo que merecerle una gota de agua. Y la experiencia del tiempo que estuve en Dolores, me hace creer que sucederá lo mismo o acaso peor que la vez pasada.

Además Ranchos será el último pueblo en que trabaje con mis instrumentos. Si Ud. quiere que continúe es preciso que me provea de instrumentos pertenecientes a ese Departamento, porque los míos están bastante estropeados y cada día sufren nuevos deterioros, lo que no me hace ningún beneficio y mas cuando no pienso deshacerme de ellos.

Saludo a Ud. y a su respetable familia: Jaime Arrufó."

Recordando que en la época referida se viajaba a caballo o en carretas, quien analiza estas anécdotas no puede sino hacer comparaciones. Y pensar que en nuestros tiempos nos quejamos de que las camionetas puestas a nuestra disposición para viajar en comisiones oficiales, generalmente con suficientes viáticos, chofer, auxiliares y todo el instrumental requerido, ... ¡suelen tener la suspensión muy dura....!

Fuente: Carpeta n° 13 de "Documentos Antiguos y Expedientes"; nota n° 28 del 24 de setiembre de 1855. D.I.H. y C. de Dción.Geodesia.'

## SUSPENSIÓN DEL TRAZADO DE RANCHOS POR SUBLEVACIÓN

Nuestro conocido Agrim. Jaime Arrufó no era lo que se puede decir "un hombre de suerte" ...y los tiempos recordados eran realmente singulares.

El 23 de octubre del año 1855 nuestro protagonista, encargado de la Comisión encargada de levantar las trazas de los Pueblos del Sur, se hallaba en la localidad de Ranchos.

En ese mismo día remite un oficio al Agrim. S. Salas aprovechando la salida de un chasque para informar a su superior que, al haberse producido "un amotinamiento de tropas comandadas por el Coronel Del Campo" contra el Gobernador Pastor Obligado<sup>(19)</sup>, había tenido que suspender sus trabajos<sup>(22)</sup>.

Comenta que el pueblo estaba "en alarma" (algo así como nuestro moderno estado de sitio) y a la noche circulaban rondas de vigilancia. Y agregaba:..."si esto toma el carácter de alarmante, regreso a esa sin concluir el trabajo. Lo pongo en su conocimiento para que no lo tome de sorpresa. Las circunstancias actuales no son a propósito para estos trabajos..."

Aunque en todo los tiempos suelen suceder convulsiones de tipo social, político o militar, en aquellas épocas planteaban el cuadro casi normal al que debían enfrentar nuestros antepasados, "armados" con pesados teodolitos, jalones que generalmente eran de caña tacuara<sup>(23)</sup>, caña colihue<sup>(24)</sup> o vara de urunday<sup>(25)</sup> y cadenas de



medir, y la mayoría de las veces con movilidad equina. Singularmente esta vez los que interrumpían sus tareas no eran "indios alzados" .....

Fuente: Carpeta Nº 25 de "Documentos Antiguos y Expedientes"; Nota nº 7 del 23 de octubre de 1855. D.I.H. y C. de Dción. Geodesia.

## EL AGRIMENSOR PEDRO BENOIT Y UN CADÁVER

Un interesante dato anecdótico, relativo a los trabajos agrimensurales que se desarrollaban en el siglo antes pasado y que abarcaban distintas facetas, está relacionado con una nota que el Juez del Crimen de la Capital, Dr. Angel Medina, dirige al Pte. del D. Topográfico, Agrim. Saturnino Salas, el 19 de marzo de 1856. En ella solicita un oficial capaz de levantar un croquis del sitio en que se encontró .....el cadáver de la difunta Rosa Edelmira Iriarte.

El 31 de marzo el Dr. A. Medina envía otra nota sobre el particular donde aclara que se ha dispuesto que el 2 del mes entrante, a las once de la mañana, se realice la "vista de ojos" (audiencia visual) del sitio citado. La reunión se celebrará según disposiciones del Ministerio de Gobierno .

Conforme estas disposiciones el Agrim.S. Salas le encarga el día 1º de abril al Ingeniero 2º del D.Topográfico, dn. Pedro Pico (aún no se había titulado de agrimensor), que se ponga en contacto con el Dr. Medina para proceder a levantar el plano solicitado y actuando en la "vista de ojos" del lugar señalado. El día 3 siguiente, no se presentan en el lugar ni el Sr. Juez del Crimen ni el Agrim. Pico, éste último "por hallarse impedido". Ante esta situación se resuelve nombrar nuevo perito al delineador Pedro Benoit, joven de 20 años que había ingresado al D. Topográfico en el año 1850 <sup>(26)</sup>.

Es así como, el día 3 de abril, reunidos a "las once y tres cuartos de la mañana", el técnico P. Benoit procede al levantamiento de un plano demostrativo del lugar donde se halló el cadáver y de sus alrededores, "determinando trigonométricamente todos aquellos puntos que se mencionan en el expediente de la causa y que tienen relación con el esclarecimiento de ella".

En realidad confecciona dos planos: uno donde demuestra la situación geométrica de los puntos de referencia, y otro en el que ilustra el justo sitio donde estaba el cadáver cuando fue avistado.

El 23 de abril el Agrim. S. Salas eleva al Dr. Medina la "diligencia y planos del terreno donde se encontró el cadáver de doña Edelmira Iriarte", tarea realizada por el joven perito delineador. El mismo que, varios años más tarde y ya recibido de Agrimensor en el año 1861, conduce el trazado y delineación de la ciudad de La Plata, futura capital de la Provincia de Buenos Aires.

Nuestro colega que, a pesar de poseer un único título académico de agrimensor fue reconocido posteriormente como ingeniero y arquitecto por sus relevantes dotes y

aportes urbanísticos, iniciaba de esta manera tan singular su carrera pública, hoy tan explicitada cada 19 de noviembre en las celebraciones de la fundación de la ciudad capital bonaerense.

Fuente: Carpeta n° 38 de "Documentos Antiguos y Expedientes" del D. Topográfico; año 1856; folios 102,103,121 y 122 - D.I.H.y C. de Geodesia.

## SUSPENSIÓN POR "FUERZA MAYOR" DE UNA MENSURA

Cuando en el año 1860 el agrimensor Miguel Vaschetti, recibido el 4/6/1857, procede a practicar la Mensura del campo del sr. Bartolomé Churruca (quien diera después su nombre a un célebre hospital de la Capital) sucede un hecho singular.

El campo de marras lindaba con una propiedad de los herederos del sr. Pedro Sheridan, y ya había sido anteriormente relevado por el agrimensor Teodoro Schuster quien lo había amojonado con estacones de madera.

Hallándose en la tarea de reemplazar uno de estas señales por mojones de hierro, se apersonó en el sitio el sr. Diego Sheridan expresando su protesta por la tarea que estaba realizando el Agrim. Vaschetti y tratando de impedir la colocación de los nuevos mojones.

Al respecto comenta nuestro agrimensor que, luego de mostrarle a quien interrumpía sus tareas las instrucciones judiciales debidamente formuladas que avalaban éstas, pretendió continuar con su tarea. El sujeto señalado se colocó al pie del mojón de madera y, sacando de su cintura "una pistola tipo revólver muy chica la armó y me la apuntó, exclamando: ¡basta con ésta!, dejando ver al mismo tiempo otra más grande que tenía en el otro costado...(entonces)...llamé a los presentes por testigos de la violencia que se estaba cometiendo y suspendí de inmediato la mensura".

*"Me apersoné en el pueblo de Ranchos, el 15/8/1860, al Juez de Paz narrándole lo ocurrido y remití una orden escrita al Alcalde (27) del Cuartel 6º, dn. José María Taus, a fin de que me acompañase en la mensura y protegiese si era necesario."...*

*"Volví el día 18, acompañado por el citado Alcalde y un Teniente Alcalde, al punto donde se había suspendido la mensura. Hice clavar el mojón de fierro al lado del palo, cuando apareció Diego Sheridan dirigiéndose hacia mi persona con preguntas desatinadas y chocantes.... Yo declaré a los presentes que, después de lo ocurrido tres días antes, no podía entrar en ninguna discusión ni conversación con ese señor. Sheridan se apeó de su caballo y, parándose al lado del pozo cavado para el mojón de fierro, exclamó: ¡Aquí no se clava ningún mojón!"*

*"En vista de lo ocurrido y de la actitud pasiva de las autoridades presentes, me retiré del lugar, dejando el mojón sin colocar, dejando inconclusa la mencionada mensura..."*

Quienes aquilatan veteranía en la profesión suelen haber sido protagonistas de episodios semejantes, donde algún lindero pretende defender presuntos derechos ejer-



ciendo violencia. Aunque en la mayoría de las veces ésta es solo verbal y no siempre se suspende el trabajo profesional.....

Fuentes: Carpeta de "Documentos y Expedientes Antiguos", D.del.H. y C. de la Dirección de Geodesia.

## EL FALLECIMIENTO DE MANUEL CHICO

En el año 1860, el Agrimensor José Melchor Romero <sup>(26)</sup> se encontraba en el Partido de la Matanza, más precisamente en el pueblo de San Justo al que había trazado en el año 1858. Trataba de deslindar las propiedades vendidas y arrendadas, cuando recibió una orden para presentarse ante el Alcalde pues tenía que confeccionar un croquis en las actuaciones donde se tramitaba la denuncia de muerte de un personaje de la zona.

Como la comunicación del D. Topográfico llegó con tardanza a sus manos, recién se apersonó al Juez de Paz diez días después. Se encontró entonces con que el fallecido había sido enterrado, sin realizarse pericia alguna ni presentarse ningún deudo a reclamar su cuerpo.

Para salvar su responsabilidad en los hechos y certificar su presentación formal pidió al Alcalde que le extendiera un certificado para presentar por ante las autoridades del Dto. Topográfico. Para cumplimentar su requerimiento le dieron una copia del "Acta de Defunción", documento realmente expresivo de la cultura que poseían los funcionarios que en aquellas épocas "manejaban" la campaña, y con los cuales tenían que lidiar los profesionales de la agrimensura en sus trabajos del interior bonaerense.

Por su valor histórico lo transcribimos literalmente:

*"Acta de defunción. El infrascripto, Eusebio Rodríguez, Alcalde, certifica que don Manuel Chico, que muerto le tengo de cuerpo presente, tapao con un poncho pampa al parecer rayuno, lo sorprendió la muerte al salir de un baile en lo de Don Rufino "El catalán" de la quebrada de Doña Pepa, lugar muy conocido y de pública voz y fama en el pago". "Interrogado el cadáver por tercera vez, y no habiendo el infrascripto obtenido respuesta categórica alguna, resuelve darle sepultura en el campo de los desaparecidos, conforme cuadra a sus circunstancias morales y físicas de que certifico." "(P.D.). Debo hacer constar además que el finao era muy amante a la bebida y muy dado a las galanterías amorosas, por cuya circunstancia tenía una cicatriz en la quijada izquierda, producida por un cucharón de grasa caliente que le arrojó al rostro de la cara la hija de la parda Nicolaza, no se sabe por que zafaduría", "Intendencia Municipal de San Justo-1860"*

Agregar algo parece inoportuno ante la prueba documental aportada por los actores. Sólo atinamos a hacer una reflexión, adecuada para los observadores pesimistas de la realidad,; no siempre ni en todos los casos es de aplicación el dicho que "los tiempos pasados fueron mejores".

Fuentes: \* Mensuras nº 14 y nº 15 de la Matanza; años 1858 y 1860; Agrim. J. Melchor Romero.

\* Documento nº 38bis de la Carpeta de "Expedientes y Documentos Antiguos" - D.I.H. y C. - D. de Geodesia.



## RECUERDOS DE LOS TRABAJOS DEL FRANCÉS A. EBELOT

Nuestro colega Agrim. Manuel H. Cappiello de San Luis sostuvo en uno de sus escritos que "*para los indios, el agrimensor era un ser de mal augurio*", pero aclaró que el autor de esta afirmación fue el ingeniero francés Alfred Ebelot (1839-1920), contratado por el gobierno argentino en 1870 para , entre otras tareas los estudios preliminares y dirigir la construcción de la famosa "zanja" defensiva proyectada por el Dr. Adolfo Alsina, nieto de aquel gran agrimensor que fuera Juan de Alsina. Ebelot contaba con la colaboración del Ing. Octavio Nicour, francés como él.

Varios factores parecieron complotarse para la realización de los trabajos . Hasta el tiempo ya que el invierno se presentaba sumamente frío, llegando a nevar tres días consecutivos en las sierras de Tandil.

Ebelot, años después (mayo de 1876), publicó un extenso artículo en la revista francesa "*Revue des Deux Mondes*" donde entre otras cosas afirma que fue contratado en el año 1875 para "*trazar una ciudad en pleno desierto, dotarla de una escuela, rodearla de granjas y labrantíos, e instalar allí, en cumplimiento de un reciente convenio, a la tribu del cacique Catriel*". La zona era próxima a la laguna Parahuil, ubicada entre Laprida y Cnel. Pringles, cerca de la sierra de Pillahuincó, y el acuerdo firmado en setiembre de 1875 entre el Cnel. Nicolás Levalle y el jefe Catriel ofrecía a su pueblo indígena "*agrimensores para medir y delinear los campos adjudicados, como así también instrumentos de labranza, semillas..*", etc.. El 10 de noviembre del mismo año se dictó el Decreto 10.434 ordenando la delimitación de la nueva población. De acuerdo con sus estipulaciones debían "*medirse y delinearse una extensión de 20 leguas cuadradas, de las cuales la sexta parte se destinaría para quintas y las cinco restantes para chacras..*"

Al narrar en su crónica las dificultades que hubo que afrontar afirma que "*los indios sienten un tradicional y sagrado horror por todo lo que significa mensura de tierras...(pues)...para ellos, el agrimensor es objeto de un odio supersticioso que involucra sus ayudantes, sus instrumentos y sus diabólicas operaciones.....Siempre los han visto preceder al colono.... Todo campo donde el agrimensor aparece, es perdido para los indios...(pues ya no serán libres)... y dueños de cabalgar persiguiendo al guanaco y al avestruz.*"

Relata que, rota la tregua pactada (que ya había sido avalada por el Ministro Alsina y el Presidente Nicolás Avellaneda) por el celoso jefe Namuncurá y al producirse la gran invasión de indios "alzados" en diciembre de 1875 a la provincia de Buenos Aires, una comisión de agrimensores que se hallaban desarrollando "*su trabajo en plena pradera*" y mientras "*prolongaban una alineación tuvieron la enojosa sorpresa de descubrir en el campo de su anteajo, en lugar del jalón que buscaban, un centenar de jinetes....Apenas tuvieron tiempo de montar a caballo y correr a todo galope al fortín, seguidos de cerca por sus enemigos...*". Suponemos que habrán cortado <sup>(29)</sup> todos los campos en su acelerada huida.

El suceso, en donde se perdió contacto con uno de los agrimensores y otro quedó

herido, frustró los objetivos urbanísticos buscados. *"La villa, que habíamos comenzado a trazar, esperaba... (para su concreción).. mejores tiempos.."*

Cabe agregar que el Ing. Ebelot pudo continuar y culminar sus tareas luego que el Ejército argentino derrotara a las tribus indígenas sublevadas.

Fuentes: \* *Comentarios del Agrim. M.H. Capiello sobre un artículo publicado en "Revue des Deux Mondes", París, mayo de 1876.-*

\* *Libro: Adolfo Alsina de Olga D. Gamboni, Imprenta U.N.L.P., La Plata; 1989.*

## REMINISCENCIAS DE LA LUCHA DE FRONTERAS

En la recopilación de relatos y referencias correspondientes a las campañas que organizó y protagonizó el Perito Francisco P. Moreno <sup>(30)</sup> en el sur argentino, que realiza su hijo Eduardo V. Moreno, se destacan varios párrafo referidos al temor reverencial que tenían los naturales de esas tierras exploradas por los instrumentos y elementos mecánicos que llevaban los visitantes. Temor que en ciertas circunstancias se transformaba en voluntad destructiva, y que llegó a ocasionar la muerte de quienes lo portaban o manipulaban, como ya hemos referido en otros trabajos.

En una de estas ocasiones, y en pleno campamento del jefe indígena Shaihueque <sup>(31)</sup> donde había sido conducido prisionero, le informan a Moreno sus asistentes, rodeados por numerosos aborígenes: *"Señor, nos quitaron las armas,... querían quitarnos también las chaquetas... pero al teodolito le tienen miedo..."*. Recordamos que este gran cacique, jefe y señor de toda la región conocida como *"el país de las manzanas"*, era quien había adoptado para siempre la bandera argentina azul y blanca a la que mantenía izada entre sus tiendas.

En otra ocasión, sucedida tiempo después en el caserío del cacique Puitchualao jefe de los "gennaken", al instalar la carpa de los exploradores, *"y pasado el temor inspirado por la instalación del teodolito" éste "fue objeto de viva discusión entre los sencillos espectadores"*. ¿Cuál sería el motivo de estas discusiones realizadas en un lenguaje al que recién se iba conociendo? Seguramente el misterio fue develado en la narración siguiente.

En efecto, más adelante, y en otro de sus osados encuentros con los jefes indios reunidos *"en rueda"* a su alrededor, uno de ellos de nombre Chacayal le responde con altanería a Moreno que él *"no teme al F'ta Tralcan o gran trueno"* y aclara el perito: *"refiriéndose al teodolito, que para algunos era un cañón que mataba cien hombres de un tiro y para otros, intermediario con el sol en mis brujerías.."*

Quedaba así evidenciado que algunos de estos indios confundían al teodolito con las piezas de artillería que había comenzado a emplear el ejército argentino en su avance hacia el sur, aunque otros, quizás los más civilizados y con contactos con los colonos de los pueblos de frontera con quienes hacían tratos comerciales, lo empezaban a reconocer como un instrumento técnico de medición.



Aunque esta versión, por cierto la verdadera, tampoco aseguró a los esforzados topógrafos una respetuosa consideración por parte de quienes comenzaron a distinguir y entender las funciones reales de éstos precarios goniómetros. Pues comenzaron inteligentemente, como ya lo habían hecho los pampas en Buenos Aires, a vincularlos con la traslación de límites y la distribución de las tierras "ganadas" por los blancos....

Si fue o no legítima la apropiación de tierras aparentemente *mostrencas*<sup>(33)</sup>, pero que eran áreas de pastoreo para los indígenas cercanamente asentados, es una ardua cuestión que tendrán que discutir los especialistas y, que escapa a la finalidad de estos relatos.

Fuente: "Reminiscencias de Francisco P. Moreno", recopilada por Eduardo V. Moreno, Buenos Aires, Editorial EUDEBA.

## EL INCORRUPTIBLE AGRIM. JOSÉ ABEL PALACIOS

En el año 1906, y de acuerdo a la Carta Orgánica del Departamento de Ingenieros reorganizado en 1890, es nombrado Director de la Sección Geodesia el Agrim. José Abel Palacios<sup>(34)</sup>.

Al hacerse cargo de sus funciones presenta una nota donde da muestra su vigorosa y singular personalidad. En ella expresa: "*yo, el suscripto don José A. Palacios, nacido el 31 de agosto de 1851 en la ciudad de Buenos Aires, casa de nuestros abuelos paternos don Mariano Nicasio Palacios y doña Petrona Nieto, sito en la calle Suipacha entre Córdoba y Paraguay, a mitad de cuadra, con frente al este. Fui bautizado en la Iglesia del Socorro, siendo mi padrino don Fernando Otero. Tengo la profesión de Agrimensor, soy casado y resido en esta ciudad (La Plata), Calle 10 n° 1423....*"

Numerosas anécdotas dieron pie a que, años después de su ejemplar paso por la función pública, se le adjudicara el apodo de "*el Almafuerte del Departamento de Ingenieros*" asociándolo con la fama merecida de su hermano el poeta Pedro B. Palacios conocido por el seudónimo literario de Almafuerte<sup>(35)</sup>.

Una de estos hechos ocurrió en agosto del año 1908 cuando comienza a realizarse en La Plata las tareas preliminares a la colocación de la red primaria de caños cloacales. Nuestro agrimensor, que poseía un espíritu inquieto y celoso, echaba una mirada todas las mañanas al avance de las obras. De tal forma descubre que los caños que se están colocando no responden a lo estipulado en el "*pliego de bases y condiciones*", y lo denuncia ante el Consejo de Obras Públicas. Con estilo personal relata: "*....en las propias narices del Departamento, en la calle 8- 56 y 57, se están colocando caños. Ramales principales, que no responden a la calidad estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones y carecen del sello de ensayo o prueba "tested" (sic) que la Casa Daultau y Cía. de Londres acostumbra a estampar en los caños "glazaerstane ware" empleados en las obras....*"

Dado lo concreto de sus denuncias logró el Agrim. Palacios que el pleno del Con-

sejo de Obras Públicas se trasladara al mismo lugar de las obras y se procediera a secuestrar caños ya preparados para colocar, los que fueron llevados al Departamento de Ingenieros como prueba irrefutable de la irregularidad que estaba cometiendo la empresa contratista.

Esta situación fue durante días el "centro de comidillas" de la ciudad. Un órgano periodístico tituló sus artículos "El negociado de las cloacas de La Plata". Los acusados movieron influencias y presiones para salvar sus responsabilidades al punto que el Agrim. Palacios, temiendo perder los elementos de prueba que había obtenido ató con cadenas uno de los caños secuestrados a las patas de su escritorio....

A efectos de fundamentar sus denuncias analizó concienzudamente los requerimientos del pliego oficial en dos extensos informes de carácter técnico legal, y enfrentó a quienes pretendieron dentro del Departamento de Ingenieros, entonces autárquico, defender a la empresa contratista. Sostuvo con énfasis que se estaba atentando contra los intereses del vecindario y la salud de la población, abonando sus dichos con un dictamen del Consejo de Higienistas de la ciudad de Río de Janeiro en donde se denunciaba como causa fundamental de l recrudecimiento de la fiebre amarilla en la entonces capital brasileña a las emanaciones fétidas provenientes de las tierras adyacentes "hasta 25 cm." de las cañerías de similar baja calidad a las que se pretendían introducir en La Plata. En una parte de su exposición aclaratoria ante el Consejo de Obras Públicas recordó conceptos del Ingeniero Guillermo Villanueva, reconocida autoridad en la cuestión, quien había afirmado que "las obras de salubridad pública no podían convertirse en obras de calamidad pública" por desatender la calidad de los materiales empleados.

De esta manera, y basado en criterios técnicos y reglas éticas "almafortianas" Palacios ganó "la batalla de las cloacas de La Plata", suceso que constituyó el más grande escándalo público de esa época.

Fuentes: Acuerdos del Dpto. de Ingenieros- Año 1908. "Revista de Geodesia"; Año II, pg.96 a 99.-

## UN SOBRE MISTERIOSO

Aproximadamente en la misma época donde transcurrió la anécdota anterior otra cuestión donde intervino el Agrim. José A. Palacios fue también nota periodística destacada.

Tres legisladores bonaerenses, conocedores de sus virtudes, quisieron tentarlo para conocer sus límites éticos inventando un episodio de muy mal gusto. Le enviaron seiscientos pesos en un sobre conservando el anonimato del remitente.

Palacios, profundamente disgustado trató infructuosamente de descubrir alguna pista sobre la identidad de los provocadores. Al no hallar prueba alguna anunció a los diarios locales el hecho y previno que sin antes de 24 hs no era retirado por su dueño al sobre conteniendo el dinero lo entregaría en calidad de donación al Círculo de Periodistas.



Quienes planearon la cuestión tuvieron que afrontar la pérdida de su capital sin conseguir nada a cambio ya que el agrimensor Palacios cumplió su palabra para gozo de los periodistas.

En esa época todavía no existían los comedores populares sino probablemente otro hubiera sido el destino de estos fondos...

*Fuentes: "Revista de Geodesia"- Año II; 1º Trimestre de 1958; Artículo de dn. José María Prado.*

## **OTRA ANÉCDOTA DEL AGRIM. JOSÉ PALACIOS**

En el año 1911 un conocido político de la época se presenta en el despacho del Director de Geodesia, acompañando varias personas interesadas en las mensuras de unas tierras fiscales. Llevaban en mano un expediente donde obraba el decreto gubernamental que ordenaba la medición de los campos, solicitando se le diera curso de inmediato.

A Palacios le bastaron cinco minutos para tomar conocimientos de lo substancial de las actuaciones, dándose cuenta que se quería perpetrar una maniobra dolosa que perjudicaba los intereses fiscales. Dicen los testimonios que parándose devolvió el expediente a quienes se lo habían entregado exclamando con energía: "*¡vayan y díganle al Gobernador que prepare el decreto de mi destitución, porque yo no he de permitir que se despoje a la Provincia en cuatrocientos mil pesos!; Esto es un robo!...y hemos terminado la reunión*".

Al enterarse el Gobernador Gral. Inocencio Arias de lo sucedido ordenó de inmediato dejar sin efecto el decreto que había firmado, apoyando decididamente la posición del Director de Geodesia.

Ojalá siempre tengamos entre nuestros funcionarios profesionales con la valentía y honradez del Agrim. José Abel Palacios. Y que sus testimonios no implique "*sembrar en la arena*".

*Fuentes: Revista "Ideas y Figuras" - Año 1911.-*

## NOTAS

- (1) AGRIM. JOSÉ SOURRIERE DE SOUILLAC: su semblanza biográfica obra en el libro: Los Demarcadores Reales por José M. Recalde; La Plata; 2003.-
- (2) ENFITEUTA: llámase así a quien posee un dominio en enfiteusis. Este es un régimen que plantea la cesión del dominio útil de un inmueble mediante el pago de un canon. En la Argentina, gestado por B. Rivadavia, había sido convalidado por el Congreso General Constituyente de 1826.-
- (3) DON: En América se utiliza este vocablo para indicar a una persona que haya transcurrido la juventud honrosamente, a diferencia de España donde se le confiere una significación de abuelo.
- (4) PULPERÍA: Despacho de bebidas, comestibles, cuerdas, toldos, tabaco, etc. En ciertos casos también era "casa de juegos".
- (5) MALÓN: Incursión de saqueo llevada a cabo por indios alzados en armas contra las autoridades gubernamentales.
- (6) AGRIM. MANUEL EGUÍA: Poseía habilitación profesional del Dpto. Topográfico desde el año 1828.-
- (7) BRIG. GRAL. JUAN MANUEL DE ROSAS (1793-1877): Gobernador de la Prov. de Buenos Aires en dos períodos: 1829-1832 y 1835-1852. La anécdota transcurre en el segundo período.-
- (8) GUADALES: Pantanos arenosos aparentemente secos.-
- (9) ING. CARLOS E. PELLEGRINI: Según nuestras investigaciones el protagonista podría identificarse por coincidencia de datos con el pintor, retratista y paisajista Carlos Enrique Pellegrini que fuera padre del Dr. Carlos Pellegrini, presidente de la República Argentina desde 1890 a 1892.-
- (10) PONCHO CALAMACO: Poncho corto y de baja calidad.-
- (11) AGRIM. ANTONIO E. MALAVER: nació en Bs. Aires en abril de 1835. Poseía los títulos de Agrimensor y de Doctor en Jurisprudencia (1864). Como vocal del Dpto. Topográfico actuó en el "Registro Gráfico de la Propiedad Rural de la Provincia" (1864) y en la confección del "Plano Topográfico de la Ciudad de Buenos Aires"; proyectó las "Instrucciones Generales para Agrimensores" de 1861; fue catedrático de Derecho, asesor de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, ministro y legislador provincial. Murió en Bs. Aires en el Año 1893.-
- (12) AGRIM. SATURNINO SALAS: Habilitado el 21 de abril de 1834 por la Comisión Topográfica tuvo un largo desempeño en el Dpto. Topográfico.
- (13) MENSURAS ORDENADAS POR LOS D. TOPOGRÁFICO Y DE INGENIEROS: El Prof. Agrim. Pedro Verges registró que el lapso más productivo en la realización de mensuras fue el correspondiente al período histórico comprendido entre los años 1880 y 1885, con más de 900 trabajos realizados. En cambio durante los quinquenios, (1840-1845), (1845-1850), (1925-1930) y (1930-1935) se realizaron menos de cien trabajos. Los datos sirven para corregir algunas afirmaciones repetidas por ciertos autores.-
- (14) AGRIM. JAIME ARRUFÓ: Fue habilitado por el Dpto. Topográfico el 30 de noviembre de 1852.-
- (15) JEREMÍAS (650-590 A.C.): Uno de los profetas bíblicos; se le atribuye el célebre "Libro de las lamentaciones".-
- (16) AGRIM. GUILLERMO TEODORO SCHUSTER: Habilitado por la Comisión Topográfica el 18-12-1824.-
- (17) AGRIM. JUAN FERNÁNDEZ: Habilitado por el Dpto. Topográfico el 25-4-1853.
- (18) APARCERO: camarada, compañero de ocasión.-



- (19) MATUZALÉM: Se refiere al patriarca bíblico Matusalén, abuelo de Noé, de quien se dice que vivió más de 900 años.-
- (20) AGRIM. PEDRO PAULINO PICO: Funcionario del Dpto. Topográfico donde se registró como agrimensor el 24/5/1862.-
- (21) COMISIÓN DE SOLARES: Se crearon por Decretos del 19/1/1825 y del 20/8/1828.-
- (22) SUBLEVACIÓN DEL AÑO 1855: Esta rebelión, contra el gobierno de Buenos Aires encabezado por el Dr. Pastor Obligado, donde participaron los Grales. Hilario Lagos y Jerónimo Costa, fue finalmente derrotada en la batalla del Tala por el Gral. Manuel Hornos.
- (23) CAÑA TACUARA: caña resistente y flexible.-
- (24) CAÑA COLIHUE: Caña hueca, excelente para lanzas, tiene cierto parecido con el bambú. No se debe confundir con el árbol coihue, semejante al roble que llega a alcanzar 45m de altura.
- (25) URUNDAY: Árbol de la flora chaqueña cuya madera tiene color rojo oscuro.-
- (26) AGRIM. PEDRO BENOIT: Su semblanza biográfica obra en "Evolución de la función social de la agrimensura", José M. Recalde, Bteca del Agrimensor, La Plata, Año 1999.-
- (27) ALCALDE: Jefe de un Cuartel Municipal. Se los habilita para ejercer atribuciones conferidas a los Jueces de Paz por Decreto del 28/12/1821.-
- (28) AGRIM. JOSÉ MELCHOR ROMERO: idem (26).-
- (29) CORTAR CAMPO (o a campo traviesa): Atravesar una fracción rural sin tener en cuenta sendas o caminos.-
- (30) PERITO FRANCISCO PASCASIO MORENO (1852-1919): Geógrafo y Paleontólogo autodidacta célebre por sus excursiones científicas al sur argentino-
- (31) SHAIHUEQUE: Su nombre correcto es Sai Hueque, de etnia puelche-huiliche, hijo del cacique Chocorí. Su etimología parece ser: Sai (flor) Hueque (llama o carnero del país).
- (32) CHACAYAL: En realidad se trataría de Inacayal (1824-1888), cacique tehuelche cuyos restos momificados permanecieron en el Museo de La Plata hasta 1994 cuando se entregaron estas reliquias a sus descendientes.
- (33) MOSTRENCO: Dicese de los bienes que carecen de dueño conocido.
- (34) AGRIM. JOSÉ ABEL PALACIOS: Idem (26).-
- (35) ALMAFUERTE: Seudónimo de Pedro B. Palacios (1854-1917), autor de los libros "El misionero" y "La sombra de la patria". Tuvo mucha difusión su lema: "¡Piu avanti!"

*Las imágenes ilustran el ámbito, generalmente rural, o subrural, y las costumbres epocales, donde se desarrollan varias anécdotas. En este hábitat se debe ubicar el lector contemporáneo para comprender a los personajes protagónicos.*



*La pisadora de maíz*

*Casa sobre el camino*





---

# ANECDOTARIO DE LA AGRIMENSURA

---

## SUMARIO

---

Prólogo .....	Pág. 3
Precisiones originales de antiguas mensuras (años 1778 y 1803) .....	Pág. 5
Una pulpería como sede de un convenio (1826) .....	Pág. 6
Malón en el arroyo Gualicho (1827) .....	Pág. 6
Ecos de la inundación del año 1838 en la villa de Luján (1838) .....	Pág. 7
Acerca de un ladrón en la estancia "La figura"(1849 .....	Pág. 9
Una actitud carnavalesca (1853).....	Pág. 10
Sobre la traza de Dolores (1854) .....	Pág. 11
Penurias para comisionados en San Nicolás de los Arroyos (1854).....	Pág. 13
Tormenta sobre Arrecifes (1855).....	Pág. 16
No todas fueron flores en Carmen de las Flores (1855) .....	Pág. 17
Los primeros días del agrim. Arrufo en Chascomús (1855).....	Pág. 18
El último día del agrim. Arrufo en Chascomús (1855) .....	Pág. 19
Suspensión del trazado de Ranchos por sublevación (1855).....	Pág. 20
El Agrim. Pedro Benoit y un cadáver (1856) .....	Pág. 21
Suspensión por "fuerza mayor" de una mensura (1857).....	Pág. 22
El fallecimiento de Manuel Chico (1858).....	Pág. 23
Recuerdos de los trabajos del francés Alfred Ebelot (1875).....	Pág. 24
Reminiscencias de la lucha de fronteras (1875) .....	Pág. 25
El incorruptible agrim. J. Palacios en el D. Ingenieros (1908) .....	Pág. 26
Un sobre conteniendo setecientos pesos (1908) .....	Pág. 27
Otra anécdota del Agrim. José A. Palacios (1911) .....	Pág. 28
Notas .....	Pág. 29
Ilustraciones .....	Pág. 31